



RESOLUCIÓN N° 113/2018

Los Conquistadores (Entre Ríos), 22 de Noviembre de 2018.

VISTO:

La necesidad de agasajar a Directivos y personal de LRH 200 Radio Chajarí;
y,

CONSIDERANDO:

Que se requiere la compra de un (1) cordero faenado para agasajo de Funcionarios de LRH 200 Radio Chajarí.

Que existen fondos en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello:

El Presidente Municipal de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones

RESUELVE

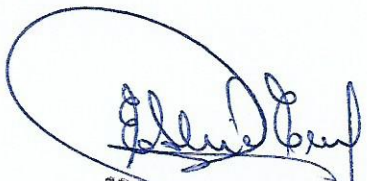
ARTICULO 1º) DISPONESE otorgar el Pago de Pesos Un Mil Quinientos (\$ 1.500,00), al Sr.: Secundino Santa Cruz DNI N° 17.213.938, con domicilio en Zona Rural, sobre Ruta Provincial N° 2, de la Verbena, por la compra de Un (1) Cordero faenado que será destinado a Agasajo de Directivos y personal de LRH 200 Radio Chajarí.-

ARTÍCULO 2º) COMUNIQUESE a Contaduría y Tesorería a sus efectos.

ARTICULO 3º) COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, ARCHÍVESE.


HECTOR OMAR DIAZ
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD LOS CONQUISTADORES




EDGARDO ALCIDES MIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES